Valencia, 12 de Febrero del 2019

Señor
Paz Robayo Carlos Alberto

Estimado señor:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de accionistas, celebrada el 12 de Febrero del 2019, por decisión unánime de votos tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIÓN VALENCIANA CTRANSPUVAL S.A., para el periodo Estatutario de ***cinco*** **(5)** años según el Art. 14, 23. Aceptada que sea esta designación, Usted será el Presidente de la Compañía, con todas las facultades y obligaciones contenidas en los Estatutos y, además de facultades y obligaciones que la Ley de Compañías determine.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNÍON VALENCIANA CTRANSPUVAL S.A., S.A., se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 18 de Septiembre del año dos mil diecisiete, celebrada en la Notaría pública Primera del Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, ante la Doctora Vanessa Alexandra Hidalgo Samaniego, Razón de Inscripción en el Registro Mercantil del GAD Municipal del Cantón Valencia, el 4 de Diciembre del año dos mil diecisiete, correspondiéndole el número DIECINUEVE **(19)** en el Libro de Registro Mercantil, y con el número SESENTA Y TRES **(63)** en el Libro de Repertorio.

Atentamente,

Sr. Coello Perez Epifanio De Jesús
C.C. Nº 1201042205
GERENTE GENERAL

Valencia, a 12 de Febrero del 2019. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIÓN VALENCIANA CTRANSPUVAL S.A.

Sr. Paz Robayo Carlos Alberto
C.C. Nº 1711250454
PRESIDENTE EJECUTIVO

Nº TRAMITE: 38843-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 715811
10/06/19 08:49

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA

CERTIFICO.- Que hoy cuatro de Junio del año dos mil diecinueve, se procede a receptar conforme a la Ley, el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNION VALENCIANA CTRANSPUVAL S.A., en la persona del señor **CARLOS ALBERTO PAZ ROBAYO**, elegido el doce de Febrero del año 2019, para el periodo estatutario de cinco años, conforme el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la mencionada compañía; para inscribirse en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia, correspondiéndole el número **CINCO (5)** en el Libro de Registro de Nombramientos, y con el número **ONCE (11)** en el Libro Repertorio Mercantil.- LO CERTIFICO.- LA REGISTRADORA.

Ab. Rosimary G. Barrezueta Sojos
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
VALENCIA - LOS RÍOS